SE CONOCIÓ EL NOMBRE DEL GANADOR DEL PREMIO FRAY MOCHO

El trabajo titulado “De fulgores y de sepias”, firmado con el seudónimo “Baluncho”, resultó ganador del premio literario Fray Mocho 2012 en el género poesía inédito. El autor del trabajo es **Abel Edgardo Schaller**, de la ciudad de Paraná. La convocatoria que el gobierno provincial realiza anualmente, constituye el mayor galardón en el rubro literario entrerriano, contando con un importante prestigio a nivel nacional. El premio consiste en la edición de 1.000 ejemplares de la obra en formato papel, incorporando también este año la edición digital de la misma.

Así lo dio a conocer este lunes el secretario de Cultura, Roberto Romani, luego de que se abrieran los sobres correspondientes, ante escribano, en la Secretaría de Cultura. El trabajo del paranaense Abel Edgardo Schaller, “De fulgores y de sepias”, fue seleccionado entre 77 obras presentadas, por un jurado integrado que se integró con Antonio Requeni, Francisco Senegaglia y Osvaldo Van Bredam; autores de reconocida trayectoria en la materia.
“La edición presente del premio Fray Mocho tuvo la respuesta más que importante de los últimos años, tanto en lo que respecta a cantidad de poetas como calidad de los trabajos presentados. Así lo afirmaron los jurados convocados para esta oportunidad, quienes después de evaluar exhaustivamente las obras coincidieron en otorgar el galardón por unanimidad a Abel Edgardo Schaller”, afirmó Romani.
En relación al ganador agregó que Shaller es “un hombre ampliamente conocido en el mundo de la cultura, particularmente por su incursión en la música y el canto coral. En los últimos años se ha destacado por obtener premios en certámenes literarios de nivel nacional y regional. Para el Ministerio de Cultura y Comunicación significa una enorme satisfacción cumplir acabadamente con lo estipulado por ley para el premio Fray Mocho y distinguir a un hombre de la cultura provincial con una rica trayectoria”, señaló.
El premio es la máxima distinción literaria otorgada por el Gobierno de Entre Ríos, accediendo la obra ganadora a una edición de 1.000 ejemplares por parte del Ministerio de Cultura y Comunicación, de los cuales 200 se entregarán sin cargo al autor. La edición se realiza en papel, incorporándose este año también el formato digital.
El Fray Mocho tiene continuidad mediante convocatorias anuales, con rotación de distintos géneros literarios y de acuerdo con el siguiente ordenamiento: teatro, poesía, cuento, novela y ensayo. Este criterio fue establecido según Ley Nº 7.823 y su Decreto Reglamentario Nº 2.967/87 GOB. Por este motivo, la siguiente convocatoria corresponderá al género cuento.

Fuente: Ministerio de Cultura y Comunicación, Gobierno de Entre Ríos